FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia**
FECHA DE LA INTERVENCION : 14-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Ana Yareth Arcila Ramos	**EDAD: 25**
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante presenta **riesgo bajo**, según el tamizaje. No se observan agresiones directas, pero sí reconoció que **"a veces"** durante los conflictos de pareja se generan tensiones, discusiones fuertes y comportamientos como portazos o golpes a objetos. Aunque ella los percibe como normales, estos son indicadores de **violencia psicológica ambiental**, que puede escalar si no se aborda. El pretest también evidenció desconocimiento sobre sus derechos y sobre la ruta institucional, situación que aumenta la vulnerabilidad y limita la búsqueda de apoyo oportuno.	
OBJETIVO: Ayudar a la participante a reconocer las señales tempranas de violencia psicológica, fortalecer su autocuidado emocional y orientarla verbalmente sobre redes comunitarias e institucionales de apoyo, sin contradecir las normas del resguardo.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** • Reconocer el impacto emocional de discusiones fuertes. • Identificar comportamientos que puedan convertirse en señales de alerta. • Fomentar la expresión asertiva de necesidades en su entorno familiar. **Frente a redes de apoyo** • Identificar mujeres del resguardo que puedan brindarle escucha y acompañamiento. • Validar la función mediadora de autoridades propias. • Reforzar la importancia del apoyo comunitario como factor protector.	

Frente a la ruta de atención • Explicar verbalmente el paso a paso de la ruta institucional. • Indicar en qué situaciones es necesario activarla: intensificación de conflictos, miedo, destrucción recurrente de objetos, amenazas. • Aclarar que la ruta complementa el sistema del resguardo y no lo reemplaza.
EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE: La participante comprendió que los comportamientos agresivos hacia objetos pueden ser señales tempranas de violencia psicológica, incluso si no van dirigidos a su cuerpo. Reconoció que estas situaciones sí le afectan emocionalmente y expresó disposición para observar sus emociones y tenerlas en cuenta como señales de alerta. Se reforzó el autocuidado y la importancia de buscar orientación si las discusiones aumentan en intensidad. Se acordó realizar la Intervención Breve 2, centrada en profundizar en mecanismos de protección emocional y rutas de apoyo.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	